

Alerta De Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación

ALERTA 13-04

FALLA DEL CONECTOR DEL CONJUNTO DE TUBO ASCENDENTE MARINO INFERIOR

QUÉ SUCEDIÓ:

La oficina de EEUU que asegura el cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente o BSEE (del Inglés "Bureau of Safety and Environmental Enforcement") ha emitido un Alerta de Seguridad debido a una serie de incidentes ocurridos en plataformas costas afuera por la pérdida de integridad de los pernos de conexión tipo H-4 de los conectores de tubo ascendente marino inferior (LMRP, del Inglés "Lower Marine Riser Package"). La BSEE instruyó a los operadores de las plataformas costas afuera afectadas que deben asegurar las operaciones en curso en los pozos, y recuperar el LMRP y/o conjunto BOP (prevenidor de reventones) hasta la superficie. Estos operadores recibieron instrucciones de detener las operaciones hasta que los pernos existentes en los conectores del LMRP y/o conector de la cabeza del pozo puedan ser reemplazados o re-certificados. Los pernos de reemplazo deben ser certificados, por un tercero independiente, que están en cumplimiento con las prácticas recomendadas para tratamientos térmicos, o los pernos existentes serán examinados y certificados por un tercero independiente asegurando su aptitud para el propósito al que se les aplica.

Aunque el alerta de la BSEE afecta solamente a aquellas plataformas que operan en el Golfo de México de los EE. UU., el IADC ha sido informado de por lo menos una falla similar en otro lugar. Los contratistas con plataformas que utilizan conectores tipo H-4 deben tomar las medidas necesarias para asegurar la integridad de estos conectores para evitar una falla potencial.



Mitad superior del conector del LMRP que falló.



Mitad inferior del conector del LMRP que falló.

QUÉ LO CAUSÓ:

- Se cree que esta situación se produjo por rajaduras por corrosión con esfuerzo, causadas por friabilidad por hidrógeno. Aparentemente, la electrodeposición de cinc sin un tratamiento térmico adecuado (según norma ASTM B633) causó éste estado quebradizo.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para evitar este tipo de incidentes, esta compañía hizo lo siguiente:

- Los operadores y dueños de las plataformas deben revisar los pernos de los conectores de los LMRP y Cabezales de Pozo para establecer si están defectuosos. La información necesaria para identificar pernos afectados puede obtenerse llamando a GE Oil & Gas al número +1 (281) 985-3428 (las 24 horas del día) o por correo electrónico a Drilling.Support@ge.com.

Las Acciones Correctivas indicadas en este Alerta son las acciones de una compañía para resolver el incidente y no reflejan necesariamente la postura de la IADC o el Comité de HS & E del IADC.

- Operadores y Contratistas con conectores H-4, tal como se identifiquen en la fuente indicada arriba, deberán también consultar con sus contratistas y sub-contratistas para determinar las inspecciones, disposiciones y/o acciones correctivas apropiadas. Los operadores en el Golfo de México de los EE. UU. deben notificar a la BSEE, la cual requiere una certificación por un tercero independiente que confirme que se han completado los procesos de inspección y refacción correctos antes de la reinstalación de cualquier perno afectado.
- Los operadores y contratistas deben repasar los programas de QA/QC de todos los proveedores de equipos (contratados y sub-contratados) para asegurar que todos los equipos se fabrican según las especificaciones requeridas. Debe prestarse atención especial para asegurar que los tratamientos térmicos correctos han sido llevados a cabo según las especificaciones.

Fuente: Bureau of Safety and Environmental Enforcement (www.bsee.gov)

Las Acciones Correctivas indicadas en este Alerta son las acciones de una compañía para resolver el incidente y no reflejan necesariamente la postura de la IADC o el Comité de HS & E del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual © 2013 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en febrero del año 2013